

Fecha 24.11.2021	Sección Política	Página PP-14
---------------------	---------------------	-----------------



## **Demanda de SRE en EU** Armerías “conocen la ruta” de sus ventas: cancillería

ADYR CORRAL

# En EU conocen la ruta que sigue su armamento: SRE

## **Alejandro Celorio.**

Las firmas tendrán que jurar ante la Corte que tienen esa información, dice consejero jurídico

**ADYR CORRAL**  
CIUDAD DE MÉXICO

Los fabricantes de armas de EU demandados por México por comercio negligente tendrán que admitir bajo juramento —si se llega a esa parte del juicio— que son conscientes de que sus productos terminan en manos del crimen organizado, aseguró Alejandro Celorio, consejero jurídico de Relaciones Exteriores.

“A mí me causaría mucho interés como estrategia de litigio preguntarles a las empresas ‘diga usted si conoce o no el destino de sus armas producidas entre 2011

y el 2021’. Entonces las empresas, bajo juramento ante una corte, tendrán que decir la verdad.

“Así sabremos cómo es que sí saben dónde llegan sus armas y eso sería muy interesante, cómo con base en el incremento del consumo de sus armas toman decisiones de comercio para incrementar sus ganancias”, añadió.

Celorio participó en la plática “La batalla de Boston. Las fábricas de armas responden a la demanda del gobierno mexicano”, en el Colegio de México.

El 4 de agosto México demandó a 11 fabricantes y distribuidores de armas de EU con el argumento de que sus prácticas comerciales “negligentes e ilegales” han provocado miles de muertes en territorio nacional.

El funcionario se refirió al tema un día después de que las empresas de EU presentaran sus

respuestas a la demanda y negaran las acusaciones ante la Corte de Boston. A finales de enero México presentará una contrarreplica a estos argumentos.

“La parte interesante del juicio, y estimamos que no quieren llegar ahí, es la trazabilidad: las empresas tienen información sobre la ruta que sigue su producto desde que lo fabrican, distribuyen y venden hasta el momento en que se encuentra en una escena del crimen”, abundó Celorio.

“Esa información no es pública, las empresas la tienen a su disposición y en el juicio nosotros podríamos obtenerla; sería valiosísima para acreditar el nexo de causalidad, lo que hacen las empresas o dejan de hacer: prácticas negligentes, omisiones, acciones ilícitas y el daño que sucede en México”, sostuvo.



Página 1 de 1  
\$ 54236.00  
Tam: 182 cm2